Ciudad del Este, 24 de julio de 2023.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref: CONTRATACION DIRECTA Nº 05/23 "ADQUISICION DE PINTURAS"
ID 423.364.-

Como Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a las verificaciones realizadas a la presente contratación.

En tal sentido, manifiesto cuanto sigue;

Aspectos Observados:

1. **Tema:** CARGA DE DATOS DE LLAMADO

Sección: Datos del SICP
Situación: No tildó contrato abierto y el pliego se realiza por contrato abierto.
Descripción: Considerando lo establecido en el Pliego de bases y condiciones/carta de invitación, se solicita tildar en el SICP que se realizará por contrato abierto, indicar los montos/cantidades mínimas y máximas y remitir la justificación correspondiente.
Comentario: Observamos que la convocante no ha tildado en el SICP que utilizara la modalidad de contrato abierto
Respuesta: *En tal sentido se manifiesta que se procedió a realizar las modificaciones correspondientes, conforme verificación.*

2. **Tema:** CARGA DE DATOS DE LLAMADO

Sección: Datos del SICP
Situación: Se solicita la constancia de presentación de la DDJJ de Activos, Bienes y rentas remitida a la Contraloría.
Descripción: Se recuerda a la convocante la vigencia de la Ley N°6919/22. Los oferentes y proveedores ya no se encuentras obligados a la presentación de Constancia que "acredita la presentación de declaración jurada de bienes y rentas activos y pasivos "en los procedimientos de contrataciones públicas.
Comentario: ----------
Respuesta: *En tal sentido se manifiesta que se procedió a realizar las modificaciones correspondientes, conforme verificación.*

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones
Lic. Zunilda Perez Ve
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

3. **Tema:** CARGA DE DATOS DE LLAMADO

Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Situación: No se establece método de evaluación de las muestras.

Descripción: En lo referente a las muestras solicitadas en el Pliego Bases y Condiciones solicitamos se determine específicamente bajo que métodos las mismas serán examinadas y calificadas, de conformidad a los establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.

Comentario: PBC – MUESTRAS (pág. 8): En el punto no aclaran como serán examinadas y como serán calificadas. También se visualiza que indican LAS MUESTRAS QUEDARÁN COMO DONACIÓN A LA INSTITUCIÓN. Solicitamos una justificación técnica y legal del porque lo requerido es indispensable para participar del proceso licitatorio.

Respuesta: *En tal sentido se manifiesta que se procedió a realizar las modificaciones correspondientes, conforme verificación.*

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

.....

Zaida Pérez V.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación